

## Arrieta presidió actividades del Ente Patagonia

viernes, 17 de marzo de 2017

En representación de Río Negro la ministra de Turismo, Cultura y Deporte, Silvina Arrieta, presidió la reunión de la Comisión Directiva del Ente Patagonia Argentina que definió la agenda de trabajo del primer semestre, y mantuvo reuniones con el ministro de Turismo de la Nación y el presidente de la Cámara Argentina de Turismo.

En la definición de la agenda, quedó planteado que el Ente convoque a los referentes de las cámaras de turismo provinciales y a los secretarios de turismo de las localidades turísticas más relevantes de la región a una reunión que tendrá lugar a fines del mes de abril, con el objetivo de intercambiar ideas y trabajar en actividades conjuntas.

En tanto, en el mes de mayo se llevaría a cabo una reunión binacional en Esquel con los referentes de turismo de la Patagonia Chilena con el fin de afianzar los vínculos y proyectar acciones mancomunadas.

Durante la reunión también se trató la realización de la Fiesta de la Trucha que se desarrollará en Río Grande del 20 al 23 de abril oportunidad en la que se mantendrá un nuevo encuentro de la Comisión Directiva de la entidad regional.

Asimismo, se abordaron temas vinculados a promoción, como la presencia en la Feria Internacional de Turismo, y la edición 2017 de Expo Lagos.

Entre otras actividades, las máximas autoridades de turismo de las provincias patagónicas se reunieron en el marco del Consejo Federal de Turismo y en la sede del Ente Patagonia en Buenos Aires, para avanzar en la materialización del Proyecto Patagonia impulsado desde el Gobierno Nacional, en lo atinente al sector turístico.

La Comisión Directiva fue convocada por el Ministro de Turismo de la Nación para introducir la puesta en marcha del Proyecto Patagonia, al que se refirió como "un trabajo prospectivo, que pone la mirada en el futuro". Para avanzar con el Proyecto, se definió una reunión de trabajo con todos los referentes de las provincias y el equipo designado por el Ministerio de Turismo de la Nación para el 28 de marzo en las oficinas del Ente en Buenos Aires.

Asimismo, las autoridades patagónicas mantuvieron un encuentro con el Presidente de la Cámara Argentina de Turismo, Oscar Ghezzi, quien interiorizó a los presentes sobre el Decreto 814, que otorga un beneficio sobre las contribuciones patronales. En la reunión se acordó la planificación de una serie de talleres - que se coordinarán desde el Ente Patagonia - y se llevarán a cabo en distintas localidades patagónicas para capacitar sobre la aplicación de la medida del reintegro del IVA a turistas extranjeros en alojamiento.

Al término de los encuentros, la Presidenta del Ente Patagonia, Silvina Arrieta destacó "la buena predisposición del Ministro Santos y de Oscar Ghezzi hacia la región" y coincidió con el Ministro Nacional en que "Patagonia está frente a una oportunidad única, que sabremos capitalizar para beneficio de todas nuestras comunidades".

Participaron de la reunión, la Presidenta del Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina y Ministra de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de Río Negro, Silvina Arrieta; el Presidente del Instituto Fuegoño de Turismo, Luis Castelli; el Ministro de Turismo de Chubut, Herman Müller; el Ministro de Producción y Turismo de Neuquén, José Brillo; la Secretaria de Turismo de Santa Cruz, Laura Santiago; el Subsecretario de Turismo de La Pampa, Lautaro Córdoba; la Directora Ejecutiva del Ente Patagonia, Miriam Capasso; y el coordinador de la región Patagonia por el Consejo Federal de Turismo, Rodrigo Baez.